

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

THERMOCONT S.A

CELEBRADA EL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil a los 11 días del mes de Febrero del año dos mil catorce siendo las 11h 30. En el local social ubicado en las calles:

Av. 25 de Julio solar 45 Mz A-1

Se instaló la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía THERMOCONT S.A con presencia de los socios.

Los socios de la compañía a saber: Bustamante Rivera Alex Giovanny, propietario setecientos ochenta y cuatro participaciones y Puga Bayas Jaime Miguel, propietario de ochocientos dieci-

Seis participaciones .- con los prenombrados socios, esta reunida la totalidad de capital suscrito

Esto es la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de America ( US16.0000), que se en-

cuentra n dividido en dieciséis mil participaciones iguales, indivisibles y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada uno de ellos . Todos los accionistas son de nacionalidad

Ecuatoriana, y cada acción da derecho a un voto, se encuentra presente la totalidad de los accio-

Nistas que integran el capital social de acuerdo con la facultad que confiere el Art.114 de la ley de

Compañías

**PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Dirige la sesión el señor Bustamante Rivera Alex Giovanny presidente de la compañía.

Los socios de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita

Enviada por el representante legal según comunicación de Enero 10 del 2013 dirigida a

Cada uno de ellos en la que se hace consta que por termino señalado en los estatutos. Los

Libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley estuvieron a disposición de los

Socios no obstante al derecho que ellos poseen conforme al art. 114 de la ley de compañías

Del Ecuador, previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación , la Junta General Extraordinaria de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente Acta.

Se nombra suscribir a la Econ. Ana María Neira Narváez para que tome debida nota,

Elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma, de constancia

Copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del plan de implementación de NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFS) mediante un CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION de conformidad y con relación a la Resolución N 08-G-DSC-010 De Noviembre 20 del 2008, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 3.-Consideración de los ajustes propuestos en los Estados Financieros a diciembre 31 Del año 2012(para 31 diciembre 2013) y la Conciliación del Patrimonio Neto , para Lo cual se contrato los servicios de una consultora independiente.
- 4.-Aprobación del INFORME DE CONVERSION DE NEC (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD) a NiF(Normas Internacionales de Contabilidad)
- 5.-Proposiciones de los socios
- 6.-Lectura y aprobación de la presente acta de junta general extraordinaria de socios Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de La Presidencia de la compañía

#### DESARROLLO DE LA SESION

Constatado el quórum reglamentario por parte de la secretaria y declarada instalada la junta

Por parte de quien dirige , se pasa a conocer los puntos del orden del día

- 1.-El gerente de la Compañía informó que se encuentra representadas en esta reunión las Ochocientas participaciones que conforman el capital social de la compañía, y que en consecuencia esta constituido el quòrum para deliberar y decidir . Los socios presentes Dan titulares de las participaciones sociales.
  - 2.- Con relación al punto dos y de conformidad con la resolución N 08-G-DSC-010 de noviembre 20 del 2008 expedida por la Superintendencia de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (Ni ff para Pymes) que proporcionara a los propietarios Y directores de la entidad . praticanetes de mercados de capitales, contadores auditores Y profesionales , un conjunto de normas contables de carácter mundial de alta calidad y De interés publico , les permitirà la presentación y el uso de sus estados financieros con Fiables , transparente y comparable y que les facilite cualquier toma de deciones económicas Esto se efectúa acorde con un plan de implementación, el cual se aprueba en su totalidad
  3. La Junta general Extraordinaria de socios aprobó unànimente los ajustes propuestos Para los estados financieros cortados al 31de diciembre 2012 para 31 de diciembre2013. Asi como también la concialiación del Patrimonio
  - 4.-La Junta General Extraordinaria de socios por unanimidad aprobó El informe de conversión NEC(Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Nif NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD) que es la adopción por primera vez la implementación de las normas Internacionales de información fiananciera Nif, acorde con la resolución No 08-G-SC-010 De noviembre 20 del 2008, expedida por las Superintendencia de Compañias del Ecuador.
  - 5.-Acto seguido tomam la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con La moción presentada luego de varias deliberaciones de la junta general Extraordinaria De socios de la Compañía Thermocont S.A
- Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los Puntos del orden del día , sin observación , no habiendo otro asunto que tratar , se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leida a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación , se deja constancia que todas Las resoluciones de la junta general extraordinaria de socios han sido tomadas por unanimidad

Esto por un mil seiscientos votos que representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía firmado para constancia y validez todos los socios , levantándose a las tres hora

La secretaria de la Junta Eco. Ana Maria Neira Narváz da fe y constancia de lo absoluto y Suscrito por todos los accionistas Bustamante Rivera Alex Giovanni y Puga Bayas Jaime M



---

Eco. Ana Maria Neira N  
SECRETARIA AD-HOC  
THERMOCONT S.A



---

Ing. Alex Giovanni Bustamante R  
PRESIDENTE DE LA JUNTA